

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTSLP-IR-008-2024

ACTA DICTAMEN DE APERTURA DE PROPUESTAS

En Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 10:00 horas, del día 10 de Junio del año dos mil veincuatro, día y hora señalados, para que tenga verificativo el Acto de Apertura de Propuestas, al que convocó esta Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, para la Invitación Restringida a cuando menos 3 proveedores número UTSLP-IR-008-2024; con motivo de la adquisición de Equipo para Laboratorio de CNC y Manufactura Esbelta, se encuentran presentes por la Universidad miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, contando con la presencia del representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, Lic. Edgar Eduardo García Contreras, personas que dan legalidad al acto cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

DESARROLLO

La Mtra. Ma. Isabel Silva Ramírez, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, da cuenta de haberse recibido hasta antes de la presente hora, dos sobres cerrados que dicen contener las propuestas de los proveedores: Alfonso López Tolentino Palau, y Mary Carmen Sánchez Gómez procediendo inmediatamente a la apertura de las mismas haciéndose una revisión previa de cada uno de los documentos que integran las propuestas, dando como resultado lo siguiente:

Mary Carmen Sánchez Gómez

No cumple con el siguiente punto solicitado en las bases de la Invitación: 3.1 inciso B, en virtud de que el cheque de garantía que presenta no cubre el 5% del total de la propuesta económica presentada. Se observa que su propuesta trae errores aritméticos en el numero de partidas y en el total de cada partida y de ahí se deriva el error de no cubrir el monto de la garantía.

Por lo que su propuesta no es aceptada.

Alfonso López Tolentino Palau

No cumple con el siguiente punto solicitado en las bases de la Invitación: 3.1 inciso E. Se observa que presenta el listado de sus principales clientes, pero no entrega el currículo vitae. Por lo que su propuesta no es aceptada.

Acto continúo la Mtra. Ma. Isabel Silva Ramírez, DECLARA DESIERTO el presente proceso en virtud de que ningún proveedor cumple con los requisitos de la invitación por lo que las dos propuestas son desechadas y de conformidad con el Artículo 42 Fracc. IV deberá contarse como mínimo con dos propuestas para ser evaluadas. Aunado a esto las propuestas económicas de los dos proveedores sobrepasan el techo presupuestal con que cuenta la Universidad Tecnológica en sus tres partidas.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las 11:05 horas del mismo día de su iniciación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia, previa lectura de la misma.

DRA. ESPERANZA AGUILLÓN ROBLES

**Presidente Honoraria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí**

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTSLP-IR-008-2024

ACTA DICTAMEN DE APERTURA DE PROPUESTAS

MTRA. MA. ISABEL SILVA RAMÍREZ
Presidente Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

DR. DANIEL RODRÍGUEZ CRUZ
Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

ING. DULCE MARÍA FUENTES RUIZ
Asesor técnico
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

LIC. EDGAR EDUARDO GARCÍA CONTRERAS

Representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE

"La participación del Órgano de Control tendrá como propósito constatar la celebración de los actos o eventos, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento".